



LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659

Número 19, Año 2012, páginas 128-132 www.revistalarazonhistorica.com



Los Apuntes de Política social de Luis Olariaga.

Jerónimo Molina Cano

Universidad de Murcia (España).

En las famosas y concurridas oposiciones a cátedras de Política social, celebradas en la Universidad Central en 1917, tuvimos ocasión Ortega y Gasset de anotar en un billete dirigido al candidato Luis Olariaga que la Política social en España carecía de “clasicismo”. El filósofo madrileño, que había recomendado a Olariaga estudiar Economía política en Berlín como parte de su proyecto científico para la recuperación del pulso nacional –verdadera obsesión orteguiana (el fermento rubio) que contagió a buena parte de la juventud española–, intimó a su pupilo, que finalmente resultaría ganador del concurso, desplazando a Palacios Morini, un hombre del Instituto de Reformas Sociales, a la edificación de una ciencia de la Política social a la altura de otros países europeos, particularmente de Alemania.

Mucho debe al magisterio de Luis Olariaga la Política social española, disciplina académica que, al menos hasta la fecha, ni la incuria científica ni la pereza han podido erradicar de los planes de estudios de las Universidades españolas, no obstante la proliferación de denominaciones impropias (“Políticas de Bienestar social”), transliteraciones (“Políticas sociales”) y redundancias (“Políticas públicas

sociales”). A sus lecciones y apuntes de Política social se ha referido en muchas ocasiones el maestro de numerosas promociones de economistas Juan Velarde, alumno de Olariaga en los cursos del doctorado de Derecho, en los que el profesor vasco impartió su disciplina hasta la reforma del plan de estudios y su paso a una cátedra de Teoría económica. A nosotros, que sin haberlo previsto nos encontramos desde el curso 1992-1993 con la responsabilidad de impartir una asignatura (“Política social”) tibetanizada en la antigua Diplomatura en Trabajo social, siempre nos interesó el magisterio de Olariaga, sobre cuyos apuntes, que nunca había podido tener en nuestras manos, habíamos leído y oído tanto.

La publicación de alguna de esas lecciones, editada por Velarde en Escritos de Reforma, siempre nos supo a poco. Al parecer, era imposible hacerse con una copia de esas lecciones para completar la obra publicada de quien, joven profesor, se formó con los patrones de la Joven Escuela histórica alemana. Nosotros al menos no sabíamos a quién recurrir, pues mis fuentes habituales para estos casos, particularmente mi coterráneo Adriano Gómez y el Bibliotecario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, no tenían ninguna pista de esos papeles.

Por otro lado, la influencia cierta de las elecciones de Olariaga sobre José Antonio Primo de Rivera, con quien tuvo una correspondencia que puede consultarse en la edición del centenario de las Obras completas de este último, añadía un aliciente más a la búsqueda de esas lecciones, emprendida por hace ahora 20 años. De alguna forma, no parecía descabellado representarse la influencia técnica o científica de Olariaga sobre la Política social de las dos Dictaduras españolas del siglo XX.

A finales de 2010, en una de nuestras razzias periódicas por los catálogos digitales de las distintas bibliotecas universitarias españolas encontré la referencia de un volumen mecanoscrito, sin indicación de autor, titulado Apuntes de Política social, depositado en la biblioteca de la Facultad de Derecho de Castilla La Mancha (Campus de Ciudad Real). Se trataba de un mazo de 160 cuartillas que contenía la transcripción de siete lecciones de Política social, sin indicación de autor, colector o fecha. Inmediatamente pedimos esas páginas en préstamo, al que muy generosamente accedieron desde la Biblioteca manchega. Cuando las recibimos

podimos comprobar fácilmente que nuestra intuición era correcta: esos apuntes constituyen una parte incompleta del denso programa de Olariaga impartido en la Facultad de Derecho madrileña, programa que todavía en los años 30 no había variado sustancialmente el modelo presentado en las oposiciones de 1917. Que sepamos, es la única versión conocida de una parte de las lecciones de Olariaga disponible en una biblioteca pública. Muy probablemente se trata unos apuntes tomados a finales de los años 20. Sobre su datación se puede tener alguna reserva, también de la autoría del doctorando amanuense, pues no se indica el nombre de quien anotó esas explicaciones de cátedra, pero de lo que no puede haber duda es de la fuente de esas lecciones: Luis Olariaga Pujana. Aunque escribimos a la biblioteca para señalar la autoría indirecta de los apuntes, estos siguen apareciendo como referencia anónima en el catálogo universitario.

Casi simultáneamente, gracias a la mediación de nuestro colega Luis Villa, Profesor titular de Política social en la Universidad de Valencia, nos pusimos en contacto con la familia de Federico Rodríguez Rodríguez, catedrático de Política social en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid, fallecido a primeros de año.

Yo había conocido a Don Federico, a quien visitamos en su casa, a finales de los años 90, pero para entonces ya había leído de un tirón los tres tomos de su Introducción en la Política social. De aquella visita recordamos todavía lo que Don Federico me contaba de Rusia, “el país de las sombras alargadas”, la memoria de oposiciones de Eugenio Pérez Botija, que consultamos en Murcia, fotocopié y devolví inmediatamente, y el prólogo suyo que comprometimos para mi libro La Política social en la historia, del año 2000. Hoy dudamos mucho de que la Política social hubiera llegado a interesarme verdaderamente si esta obra y la preciosa conferencia del Ateneo de Madrid sobre las “Tendencias actuales de la Política social”, incorporada a la colección O crece o muere por su director, Florentino Pérez Embid, no nos hubieran encontrado en el Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Murcia, al que pertenecemos durante varios cursos.

Tuvimos entonces la impresión cierta de que la Política social española se había olvidado de Don Federico y estaba haciendo lo mismo con Manuel Moix Martínez,

querido amigo y también maestro cuyo nombre hemos visto con gran pena censurado en alguna publicación universitaria. No nos apenó, creo que debo aclararlo, la injusticia cometida con el censurado, sino más bien la vileza del censor, que seguramente mucho tendría que agradecer a Don Manuel. La bibliografía político-social de esos años carecía, a nuestro modo de ver, de verdadera altura científica. Pedisequa del *Social Welfare* anglosajón, la encontramos repetitiva, casi triste y sumamente ideologizada. No nos parecía, en última instancia, una “disciplina” con la suficiente densidad como para permitir que en su estudio y docencia pudiera cuajar un profesor joven... Pero la lectura de la Introducción en la Política social y la narración del feliz encuentro de su autor, en la Biblioteca Nacional de París, con la traducción francesa de *Über einige Grundfragen der Sozialpolitik und der volkswirtschaftslehre* de Gustav Schmoller, nos hicieron cambiar de opinión. Leímos entonces a Schmoller y por una pendiente natural llegué a Olariaga, a quien inmediatamente regresaremos.

Milagro Rodríguez, Maky, una de las hijas de Don Federico, nos envió en enero de 2010 un estadillo, confeccionado por ella y sus hermanos, que con gran exactitud recogía y describía la mayor parte del archivo y biblioteca de su padre. Entre esos papeles llamó nuestra atención un volumen facticio titulado Política social y Legislación comparada del trabajo // tomados de las explicaciones de la cátedra por el alumno libre Luis Pérez-Ordoyo Cillero // 1943-1944, en el que al menos aparentemente no venía señalado el profesor fuente de las explicaciones. Sin embargo, las indicaciones de Maky eran suficientes para cualquier investigador mínimamente informado de la trayectoria de Olariaga. Eran sus apuntes, eso era seguro, pero hacía falta verificarlo examinando el tomo. Con ese fin, el día 30 de enero de 2010, viajamos a Madrid y volvimos de nuevo a la casa de Don Federico.

Inmediatamente localizamos el ejemplar de su biblioteca: se trataba, efectivamente, de los apuntes de Olariaga. Por su contenido y por la precaución que tuvo el doctorando que los tomó de anotar lo siguiente: “En las explicaciones de Cátedra se dispuso por el Señor Olariaga dividir la materia en dos partes que se explicarían: Doctrina social –martes y jueves– por dicho señor; Legislación comparada del trabajo –sábados– por el auxiliar”.

Al escribir esta nota comprobamos que Don Federico ya había dejado esta pista en una de sus últimas publicaciones académicas: “La Política social en los últimos lustros”, que apareció en *Cuadernos de Trabajo social*, nº 4-5, 1992. En la página 262 señala su deuda de gratitud con su compañero Luis Pérez-Ordoyo, cuyos apuntes de Política social estudió en el curso de doctorado de 1943-1944. Estos son precisamente los apuntes que Maky me prestó. Por cierto que en ese viaje sentamos también las bases para la donación del archivo de Don Federico al Instituto CEU de Estudios Históricos, en cuyas instalaciones del Palacio del Duque del Infantado de Madrid estarán a disposición de los investigadores. Con las debidas reservas y acotaciones, este material, al menos en parte, ha de formar parte de la antología de Olariaga que estamos preparando para la colección Elmare de estudios sobre Política social.